

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.	Pesetas 25
Por seis meses.	13
Número suelto.	0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,50 pesetas línea
Los de subastas.	0,40 » »
Los demás no determinados.	0,30 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, Sus
Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes
continúan sin novedad en su importante
salud.

De igual beneficio disfrutan las demás
personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 10 de noviembre).

Cuerpo de Ingenieros de Minas

JEFATURA DE SANTANDER

DECRETO.—Transcurrido el plazo legal a que se refiere el artículo 19 de la ley de Expropiación forzosa sin que se haya presentado más protesta que el recurso interpuesto ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento por el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Carasa, donde radican los terrenos comunales necesarios para la explotación de la mina «Arriaga», número 13.974, de cuyo recurso desiste posteriormente dicha Junta, según comunicación de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, fecha 3 del corriente, que va unida a este expediente, procedáse a notificar personalmente a los interesados en los terrenos comunales para la explotación de dicha mina, así como también a los interesados a cuya instancia se tramita este expediente, para que en el plazo de ocho días, contados desde la fecha de la notificación de este decreto comparezcan ante el alcalde de Voto para el nombramiento de peritos que los representen en la medida, clasificación y aprecio de las fincas que en totalidad o en parte han de ser ocupadas, ateniéndose para ello a lo dispuesto en los artículos 20 y 2.º párrafo del 21 de la citada ley y 2.º del 29 del reglamento para la aplicación de la misma.

Santander, 25 de octubre de 1918.—El gobernador civil, Agustín de la Serna.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos prevenidos.

Santander, 8 de noviembre de 1918.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández M. Valdés.

DECRETO.—Santander 6 de noviembre de 1918.

Transcurrido el plazo legal a que se refiere el artículo 19 de la vigente ley de Expropiación forzosa, sin que se halla presentado protesta ni reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de los terrenos propios del pueblo de Guarnizo, comprendidos en el plano parcelario que va unido a este expediente, necesarios para la ampliación de depósitos de sedimentación de las aguas procedentes del lavado de los minerales de las minas de la Orconera Iron Ore C.º. Ld», procedáse a notificar personalmente al presidente de la Junta administrativa de Guarnizo, así como también a los interesados a cuya instancia se tramita este expediente, para que en el plazo de ocho días, contados desde la notificación de este decreto, comparezcan ante el Alcalde de Astillero para el nombramiento de peritos que los representen en la medida, clasificación y aprecio de dichos terrenos, ateniéndose para ello a lo dispuesto en los artículos 20 y 2.º párrafo del 21 de la citada ley y 2.º del reglamento para la aplicación de la misma.—El gobernador, Agustín de la Serna.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos prevenidos.

Santander, 9 de noviembre de 1918.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández y M. Valdés.

Don Emilio Fernández y Menéndez Valdés, ingeniero jefe de Minas de este distrito.

Hago saber: Que el señor gobernador civil, por decreto de 6 del actual, ha probado los expedientes de registros mineros que a continuación se expresan, mandando extender los títulos de propiedad a favor de los interesados respectivos cuando hayan transcurrido treinta días desde la publicación de este decreto sin que se haya recurrido contra él.

«La Adela cuarta», número 14,430, y «La Adela quinta» 14,431, de don Daniel Aresti, en el Ayuntamiento de Voto; «Cualquier Cosa», número 14,415, de don Gregorio Pumarejo, en el Ayuntamiento de Escalante; «Roberto», número 14,455, de don Manuel Prieto Lavín, en el Ayuntamiento de Valdeolea; «Minerva», número 14,420, de don Pelegrín del Castillo, en el Ayuntamiento de Liendo; «Au-

ror», número 14,407, de don José López Ranero, en el Ayuntamiento de Ramales, y «Caín», número 14,443, de don Enrique Ocharan, en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los efectos legales consiguientes.

Santander, 9 de noviembre de 1918.—El ingeniero jefe, Emilio Fernández M. Valdés.

Administración de Contribuciones de Santander

NEGOCIADO DE MINAS

Relación de los contribuyentes por canon de superficie que no han hecho el ingreso y a los que se les notifica para que lo efectúen antes del día 31 de diciembre del año 1918:

D. Daniel Arresti, propietario de la mina «Intervención» y otras, pesetas 824.

- » Raimundo Achalandabaso, mina «San Benito», 72.
- » Adolfo de Arriaga, minas «Luis» y «Adolfo», 162.
- » Julio del Arce, mina «La Inesperada», 300.
- » Emilio Alvear y Aguirre, mina «Pepita», 126.
- » Francisco Alvarez, minas «La Elvira» y «Elvira», 84.
- » Carlos Alix, minas «Afortunada» y «Ernesto», 132.
- » José Manuel Aguirre, mina «Delta» y otras, 149,34.
- » Eduardo Artahud, «Precaución» y «Sta. Agueda», 360.
- » José Aguirre Toca, «Complemento» y «Amparo», 132.
- » José María Alcolea, mina «Venerable María», 72.
- » Urbano Alcalde, «Transvaal» y «La Acelerada», 270.
- » José Ayllón Rodríguez, mina «La Estrella Polar», 72.
- » Félix Achanal, mina «Abandonada» y otras, 187,86.
- » Carlos S. Altuna, mina «Covadonga», 330.
- » Aniceto Azpiazu y Arana, mina «Enrique», 96.
- » Herminio Alcalde del Río, mina «Ruperta», 2.980.
- » Pablo Albán, «Aumento a Barreda» y otras, 10.752.
- » Francisco J. Aparicio, «San Francisco» y otras, 1.008.
- » Eusebio Berris, mina «La Josefa» y otras, 801,96.
- » Jorge Brown, mina «Emilio», 108.
- » José Bilbao y C.^a, minas «Arcillera» y «Aumento a la Arcillera», 108.
- » Pedro Breddo, mina «Los Tres Amigos», 75.
- » Salustiano Bielba, mina «S. Julián de Musques», 66.
- » Víctor M. Ben, minas «Temes» y «Jerónima», 114.
- » Paulino y Bruno Barón, mina, «Los tres amigos» y otras, 1.929.
- » Esteban Bedoya, mina «Emilia», 180.
- » Policarpo Belmonte, mina «Aguayo» y otras, 186.
- » Francisco Berastain, mina «Segunda» y otras, 711.
- » Fausto Bedia, mina «Por si resulta», 168.
- » Pedro Berastain, mina «Consuelo y otras, 306.
- » Pedro Bustillo Martínez, mina «San Rafael», 300.
- » Saturnino Briz y Lavín, mina «San José», 885.
- » Enrique Basterrechea Cortaeta, mina «Pepita», 60.
- » Antonio Basterrechea Cortaeta, mina «Aurora», 180.
- » José Bilbaino y Azcona, mina «Teresa», 224.
- » Laureano Lucio Baños, mina «Consuelo», 96.
- » Maximino Ceballos, mina «Tiburón» y otras, 144.
- » Antonio del Campo, mina «Marta» y otras, 129,78.
- » César del Campo, mina «Ganga» y otras, 1.135,14.
- » Cesáreo Cobo, minas «Julita» y «Jovita», 54.
- » Francisco Andrés Campo, mina «El Rosario», 240.
- » Manuel de la Colina, mina «Mariuca», 300.
- » José Canales, minas «Sta. Lucía» y «Sta. Isabel», 320.
- » Manuel Casado y Mar, mina «Veremos», 450.
- » José Cué Estrada, mina «No me engañes», 225.
- » Valeriano Cortina, mina «Veremos», 60.

D. Samuel Carranza, mina «Sanabria», 72.

- » Marcelino Cantero, mina «Abascal», 30.
- » Salustiano Conde, mina «Recuperada», 180.
- » Manuel Casado, mina «Repetida» y otras, 2.794,05.
- » Ramiro Carasa, mina «Salvador» y «Te encontré», 924.
- » Jesús Carlet, mina «Montañesa», 60.
- » Lupercio Carrión, minas «María» y «Gabriela», 420.
- » Teodosio Carrión, minas «Agueda», «Visitada» y «Aquí está», 378.
- » Juan Manuel Castillo, mina «San Pelayo», 72.
- » José Ramón Cereceda, minas «Benita», «Rotura» y «Luis», 108.
- » Carlos Castañeda, minas «Carmela» y «Antonina», 114.
- » Manuel Cacho Acebo, minas «Inés» y «Las tres hermanas», 96.
- » Víctor María Cedrún, mina «Santa Mónica», 125,70.
- » Leopoldo Cortines, «Providencia» y otras, 1.602,12.
- » José Cerro y Cerro, mina «Juanita» y «Aurora», 96.
- » Manuel de la Cagiga Abascal, minas «Belga» y «La Manolita», 240.
- » Fernando Calderón de la Barca, mina «Escombrera» y otras, 1.741,35.
- » Amadeo Caviedes, mina «María», 312.
- D.^a María del Coto y Cuevas, «Julio» y «Salus», 555.
- D. Aquilino Collantes, «Pedrosa y D.^a a Pedrosa», 86,52.
- La Compañía Minera del Nansa, «Amelia» y otras, 1.872.
- La Compañía Minera de Setares, «San Juan y otras, 980,46.
- La Compañía Muriedas y Maliaño, mina «Aumento a Marta», número 20 y otras, 506,28.
- D. Juan Dúbeda Apuechea, «María» y otras, 1.033,74.
- » José Díaz Gutiérrez, mina «Casualidad» y otras, 984.
- » Romualdo Delgado, «La Clara» y «San Miguel», 360.
- » Mauricio Domani y Ferri, «Juanito» y «Basilio», 2.572.
- » Antonio del Diestro, mina «Rita» y otras, 1.666,92.
- » Teófilo Defrit, mina «Previsión», 827,60.
- » Severino Duo, minas «Constancia», «Julio» y «El Carmen», 330.
- » Emilio Docal, mina «San Miguel», 66.
- » Manuel Díaz Somonte, minas «Dolores» y «Demasia a Dolores», 104,16.
- » Vicente Durañana, minas «Las Fuentes», «Elena» y «Lucrecia», 405.
- » José D. de Orúe, mina «Teresa», 120.
- » Santos Díaz Rubín, mina «La Verdi», 180.
- » Francisco Díaz Labandero, mina «Torpeza», 180.
- » Cecilio Díaz y Díaz, mina «Eulalia», 330.
- » Indalecio Elorriaga, mina «Dorotelina» y otras, 2.595.
- » José Echevarría, mina «María» y otras, 384.
- » Isidoro Estévez, minas «Asunción», «Julio» y «Demasia a Julio», 526,50.
- » Justo Escobar García, «Juliana» y «San Roque», 160.
- » Alejo Etchart y Mendicouague, mina «Cudón», 3.072.
- » Federico de Echevarría, mina «Precaución», 60.
- » Pacífico Elosua y Echevarría, mina, «Concha», 24.
- » Prudencio Eceña, mina «Reservada», 120.
- » Ignacio Fernández Buenaga, minas «Mercedes» y «Teresa», 726.
- » Primitivo Fernández Palencia, minas «Ramona» y «Primitiva», 192.
- » Telesforo Fernández Castañedo, mina «Abundancia» y otras, 815,96.
- » Enrique Foriacky, minas «Marta 2.^a», «Totó» y «Totó 2.^a», 150.
- » Ignacio Fernández, minas «Elena» y «Aumento a Elena», 705.
- » Isidoro Fernández, «Casualidad» y «Amalia», 252.
- » José M.^a Fernández Villa, minas «La Josefa» y «Leocadia», 264.

- D. Celestino Fernández Uslé, mina «Teresa», 24.
 » Rosendo Fernández Valdor, mina «Farmacia», 264.
 » Miguel Fernández, mina «Sotileza», 420.
 » José Fernández Avellano, mina «Milagro», 120.
 » Fabián Gutiérrez de Celis, «Orión» y otras, 2.370,96.
 » Francisco Galbán, mina «Dudosa» y otras, 336.
 » Alberto Gutiérrez Vélez, mina «María», 90.
 » Bernabé Gutiérrez Gil, mina «Encontrada», 100.
 » Cesáreo Garay Herboso, «D.^a a Carmelita», 25,38.
 » León García, mina «Manuela», 216.
 » Máximo Gómez, mina «Peñarrubia», 150.
 » Antonio Gutiérrez Cosío, «D.^a a Antoñita», 761,55.
 » Antonio García Quevedo, «San José» y otras, 1.125.
 » Manuel González Martínez, mina «La Esperanza» y otras, 596,55.
 » Ramón Gómez Peral, mina «Antonia» y otras, 641,40.
 » Benito González, minas «Alberta», «Demasia a Alberta» y «Olvido», 211,65.
 D.^a Rufina Gargollo, minas «Demasia a Benito» y «Demasia a Rotura», 45,60.
 D. Joaquín García Velarde, minas «Maximina», «Tres Pupilos», y «San Francisco», 377,10.
 » Domingo González y Fernández, minas «María y Pepita» y «Aumento a María y Pepita», 420.
 » Manuel Gutiérrez Pérez, minas «María Josefa» y «María Josefa 2.^a», 780.
 » Benito González Cristóbal, minas «Manuela» y «Esperanza», 236.
 » Eloy González, minas «Pepita» y «Trinidad», 272.
 » Antonio González Martínez, «Anita» y «2.^a Anita» 450.
 » Ramón G. Fernández del Corral, minas «Triunvirato 1.^o de la Costa» y «Topper», 804.
 » Ramón González Cristóbal, minas «Escandón» y «Demasia a Escandón», 82,05.
 » Máximo Gómez, mina «2.^a Peñarrubia», 150.
 » Manuel Gómez Allende, mina «Paquita», 525.
 » Santiago Goñi, mina «San Antonio», 96.
 » Hermenegildo Gandarillas, mina «Carmen», 186.
 » Antonio Gutiérrez Cosío, mina «Lourdes», 600.
 » Silverio Gómez Gutiérrez, mina «Manuelita», 120.
 » Domingo Gil Garcés, mina «Berta», 90.
 » Maximiliano Gutiérrez, mina «Consuelo», 345.
 » Francisco Garay, mina «Angeles», 270.
 » Carlos Garrido López, mina «Aurora», 320.
 » Francisco Gómez Palazuelos, mina «Marina» 144.
 » Leopoldo Gutiérrez, mina «Bat», 36.
 » Bernardo Gómez, mina «Porvenir», 270.
 » José María González, mina «San Antonio», 90.
 » Pantaleón Gutiérrez, mina «Paquita», 702.
 » Ramón González, mina «Percance», 24.
 » Andrés Galán, mina «No se ve», 72.
 » Mateo Gómez, mina «La Lebaniega», 180.
 » Dionisio Gándara, mina «Eulalia», 180.
 » Prudencio García Obeso, mina «San José», 90.
 » Pedro P. Gandarías, mina «Victoria», 144.
 » José Gil Parpala, mina «Fidela», 60.
 » Máximo García Cadórniga, mina «Lorenza», 125,70.
 » Feliciano González, mina «Manuelita», 240.
 » Elías Herrero, mina «Paz» y otras, 247,50.
 » Félix Herrero, mina «Chirtera» y otras, 1.850,64.
 » Rafael M.^a Hudrón, mina «Montañesa» y otras, 450.
 » Benito Celedonio Herrera, mina «Rafaela» y otras, 420.
 » Marcelino Haro, minas «Alba» y «Demasia», 96.
 » Benito C. Herrera, mina «Manolita», 72.
 El mismo, mina «Angeles», 54.
 D. Constantino Helguera, mina «Inesperada», 192.
 » Ramón Haro, mina «Chatarra», 120.
 Harrison y Turne, mina «Carlos», 96.
 D. Beltrán Hanitoy, mina «Rufina», 75.
 Los herederos de don Antonio del Diestro, mina «Amparo» y otras, 77,22.
 Los herederos de don Manuel Cacho, mina «Demasia a tres hermanas» y otras, 11,64.
 D. Antonio Ibáñez Gutiérrez, mina «Antonia» y otras, 354.
 » Leoncio Ibargüengoitia, «Buena» y «La Virgen», 144.
 » José Ibáñez González, mina «Bienvenida», 108.
 » Rafael Ibáñez, mina «La Pereza», 72.
 » Antonio Ibáñez, mina «Petra», 228.
 » Julio Illera, mina «Esperanza», 216.
 » Lucas Iñigo, mina «Justa», 126.
 » Angel Jado Acebo, mina «Aumento a Santa Lucía» y otras, 282.
 » Bartolomé Letona y Basterra, minas «Very Good» y «Tornada», 156.
 » Braulio López Larraya, mina «Teresa» y otras, 558.
 » José López Ranero, mina «María», 180.
 » Dionisio López Alonso, mina «Fábrica», 180.
 » Cecilio López de Castro, mina «2.^a María Concepción» y otras, 553,35.
 » José Lillo Lón, mina «Dobra» y otras, 424.
 » Manuel Lombera, mina «Amelia» y otras, 420.
 D.^a Elvira López, mina «Regino» y otras, 1.060,35.
 D. Isidro Lavín Lavín, mina «S. Roque» y otras, 162.
 » Julio Lebeau, mina «Carbonera» y otras, 2.232.
 » Benito Latorre Villar, «Mercedes» y «Aurora», 144.
 » Leonardo Llama, «Batafago» y «Deogracias», 120.
 » Ricardo López Soriano, mina «Curra», 24.
 » Pedro E. Laguillón, mina «María», 204.
 » Julián Lanza, mina «Gallito», 36.
 » José M.^a López Dóriga, mina «Angeles», 225.
 » Julián López Bustamante, mina «Primavera», 72.
 » Juan Lombera, mina «San Pedro», 180.
 » Valentín P. Ramón Lavín Casalis, mina «Anita», 216.
 » Bernardo López Callejo, mina «Olvido», 72.
 » Teodomiro Llano, mina «La Fe», 300.
 » Leoncio Llama, mina «Mecachis», 24.
 » José Mac-Lennan, mina «Cañón» y otras, 9.721,32.
 » Joaquín Merecilla, «Complemento» y otras, 686,04.
 » Guillermo Mac-Lennan, minas «Bilbainá» e «Inesperada 2.^a», 276.
 » Edmundo Mac-Lennan, minas A, D, I, G, A bis, y otras, 3.030.
 » Francisco Mac-Lennan, mina «Puntualidad», 210.
 » Juan M. Mazarrasa, mina «Rosario» y otras, 2.215,95.
 » Demetrio Maruri, mina «Bienvenida» y otras, 492.
 » Félix Murga, mina «Antón» y otras, 366.
 » Santiago Martínez, mina «Patricia» y otras, 726.
 » Martín Mendicuti, minas «Primera de Carriedo» y «Amalia», 186.
 » Modesto Martín, «Juana» y «Aumento a Juana», 102.
 » Joaquín Madrazo, minas «Remedios» y «Teresa», 186.
 » Claudio Madrazo, minas «Cucaña» y «Carmen», 124.
 » Gerardo Mendiburu, mina «Austriaca», 510.
 » Dionisio Morante Calderón, mina «La Deseada», 316.
 » Fermín Montero, mina «La Manchega», 120.
 » Eusebio Morante, mina «Esperanza», 72.
 D.^a Isabel Muro, mina «Isabel», 72.
 D. Juan Mier, mina «Eureka», 180.
 » Pedro Noreña, mina «San Antonio» y otras, 2.259,96.
 » Juan B. Miño, mina «Carmina» y otras, 617,85.
 » Modesto Navarro, mina «Modesta», 150.
 » Cesáreo Ortiz Val, «Cuarta» y otras, 696.
 » Enrique Ocharan, mina «Cares», 204.
 » Gregorio Otañes Llaguno, mina «María Victoria» y otras, 444.
 » Anastasio Oria, minas «Marina» y «Bernardino», 486.

- D. Baldomero Ocejo Cobo, minas «Filomena 2.^a», «Repetida» y «Aumento», 120.
- » Ramón Oregui, minas «Juan Carlos» y «María Mercedes», 174.
 - » José Andrés Obregón, minas «Del Carmen» y «María Jacinto», 216.
 - » Tomás de Ordeñana, mina «Cobarón», 108.
 - » Manuel Ocharan y Posadas, mina «Elestrago», 1.806.
 - » Atanasio Oria Liaño, «Demasia a Esperanza», 28,80.
 - » Julio Oppe, mina «Precavida», 90.
 - » Bernardino Oria, mina «Concepción», 36.
 - » Juan Cruz Olavarrieta, mina «Enriqueta», 66.
 - » Félix Ortega González, mina «San Luis», 120.
 - » Gustavo Pérez Cuevas, mina «Lucía» y otras, 426.
 - » José Pérez Gutiérrez, mina «La Herrera», 150.
 - » Julián Pruneda Dou, «Pepita» y «Más Pepita», 240.
 - » Jacinto Pombo, minas «Julio» y «D.^a a Julio», 620,10.
 - » Eduardo Pérez del Molino, minas «Es» y «María Esperanza», 345.
 - » Alejandro Pisón Quintana, minas «Justa» y «Aumento a Justa», 72.
- D.^a Emilia Presmanes Sota, minas «Irene» y «1.^a Demasia a Petra», 123.
- D. Carlos Pellegrin, «Hidalgo» y «Gallardo», 3.472.
- » Modesto Piñeiro, mina «Ena», 270.
 - » Alberto Pérez, mina «Panaderita», 105.
- D.^a Amalia Pérez del Molino, mina «María», 945.
- D. Ignacio Pérez o sus herederos, mina «Pilita», 120.
- » Ramón Pérez del Molino, mina «La Torre», 125,70.
 - » Narciso del Portillo, mina «San Martín», 60.
 - » Francisco Pérez Gutiérrez, mina «Desengaño», 234.
 - » José Piró, mina «Buenaventura», 150.
 - » Cándido Pérez Bustillo, mina «La Sobana», 216.
 - » Victoriano Rivas del Rivero, «Carmen» y otras, 180.
 - » Antonio Ruiz de Velasco, «Por si cuela» y otras, 623,22.
 - » Antonio Rodríguez, mina «La Superior» y otras, 732.
 - » Jenaro del Río, mina «Jenara», 96.
- El mismo, minas «Unión» y «Demasia a Unión», 65,64.
- D. José Antonio Riaño, mina «Santa Lucía», 640,20.
- » Antonio Ruiz Bustamante, mina «Dominica», 120.
 - » Francisco G. Rodríguez, «Por si acaso» y otras, 48,60.
 - » Eugenio Rioyo, mina «Rosalina» y otras, 372.
 - » Plácido Ruiz Ortega, «San Plácido» y otras, 53,10.
 - » Pablo Róiz de la Parra, «La Esperanza» y otra, 120.
- D.^a Matilde Róiz Postigo, mina «Matilde» y otra, 84.
- D. Francisco Ruiz Fernández, mina «Renée», 160.
- » Pantaleón Ruiz, mina «Santa Dolores», 96.
 - » Bernabé Rucabado, su viuda, «La Concepción», 72.
 - » John Reynold, mina «San Blas», 66.
 - » Ambrosio Rozas, mina «Angeles», 72.
 - » Isidoro Ruiz, mina «Victoria», 120.
 - » Severiano del Ribero, mina «Mercedes», 73.
 - » Luis Ríos Rocañí, mina «Sumina», 60.
 - » Juan José Rubayo López, mina «San José», 228.
 - » Ramón Rodríguez Fernández, mina «Sux», 72.
- Sdad. anónima Amistad Minera, «Primera» y otras, 3.453,60
- » Minas de Cajo, mina «Berta» y otras, 2.141,10.
 - » The S. Salvador Iron Ore, mina «1.^a Cousett» y otras, 835,92.
 - » Minas de Peña Vieja, «Peña Vieja» y otras, 3.023,85.
 - » Minera Cabarga San Miguel, mina «Iwonne» y otras, 1.311,27.
 - » Echevarría y Compañía, «Luisito» y otras, 5.850,90.
 - » Minas de Cartes, mina «Pepín» y otras, 402,48.
 - » Vidriera Reinosana, «Fortaleza» y otras, 368,92.
 - » Solvay y Compañía, «Cabezón» y otras, 9.958.
 - » Minas de Cabárceno, «Presentada» y otras, 122,46.
 - » Carbonera Española, «Por si acaso» y otras, 2.217,80.
- Sdad. Charbonneges de Renedo, mina «Indispensable» y otras, 830,36.
- » Cobres de Campóo, mina «Pedro» y otras, 2.070.
 - » Sánchez Hermanos, mina «Jacobita» y otras, 642.
 - » Collantes, Murga y C.^a, «Demasia a Luisiana», 24,04.
 - » Chávarri, Belleford y C.^a, mina «Chirtera olvidada» y otras, 216.
 - » Minera de San Luis, mina «San Luis» y otras, 468.
 - » Anónima Compañía José Mac-Lennan, mina «Presentada segunda» y otras, 318.
 - » Kaolines del Norte de España, mina «Perseverante» y otras, 666.
 - » Anónima Cristalera Española, mina «Dionisio» y otras, 6.612.
 - » Española de Hierro Entrambasaguas, mina «Demasia a Inés» y otras, 135.
 - » Española de Minas, mina «Cantabria» y otras, 210.
 - » Anónima Salinera Montañesa, mina «Ramón», 144.
 - » La Luisiana, mina «Luisiana», 201,20.
 - » Minas de Puente Arce, mina «Ampliación», 54.
 - » Manuel Fernández y C.^a, Minas Verdi, Tres Amigos, 84.
 - » Piñeiro y C.^a, mina «La Luna» y otras, 888,66.
- D. Miguel Selaya, mina «San Antonio» y otras, 1.200,12.
- » Eulogio Salcines, mina «Talassa» y otras, 450.
 - » Ricardo Vicente Shade, minas «Jesús» y «María» y otras, 226, 80.
 - » Juan Santisteban Vizcaya y otros, minas «Sobarzo», «2.^a Sobarzo» y «Alicia», 708.
 - » Rafael E. Sánchez García, minas «Demasia a Patricia», «Serafines» y «Fausta», 241,50.
 - » Dolores Sánchez Lamadrid, minas «2.^a Imposible» y otras, 174.
 - » Alejandro de la Sota y Consorte, minas «Benigna» y «Demasia a Benigna», 69,60.
 - » Francisco Suárez y Fernández, minas «La Sorpresa» y «La Mejor de Todas», 396.
 - » Carlos Saint Martin, minas «Sal si puedes» y «Ya salió», 195.
 - » José Antonio Serna, minas «Felipa» y «Josefa», 186.
 - » Marcelino del Soto, mina «Santa Ana», 36.
 - » Juan Sáenz, mina «Eusebia», 54.
 - » Mariano Sanginés Ginés, mina «Lepanto», 228.
 - » Tomás Salcedo López, mina «Rica», 90.
 - » Faustino Sordo Rodríguez, minas «Cuatro Amigos» y «Consuelo», 435.
 - » Pedro San Martín, mina «Defensa», 120.
 - » Julián Sanz Pérez, mina «Josefa», 112.
 - » Victoriano Ribas del Ribero, minas «Carmen», «Imprevista» y «Familiar», 144.
 - » Pedro Setián, mina «Despreciada», 102.
 - » Raimundo San Miguel, mina «San Rafael», 300.
 - » Agapito de la Sota y Güemes, «Nueva Rafaela», 108.
 - » Heraclio Soto, mina «Aumento a Luisa», 72.
 - » Tomás Santurtun, mina «Luchana», 144.
- Sres. Welheln Herman, mina «Polanco» y otras, 4.134.
- D. Juan Turner y don Arturo Harrison, mina «Alicia» y otras, 1.398,36.
- » José Antonio Toca y Silva, mina «Santander primero» y otras, 2.106.
 - » Eduardo Téllez, mina «Porvenir» y otras, 805,05.
 - » Eliberto Tonnig, minas «Concha», «Lucía» y «Demasia a Lucía», 452,25.
 - » Jorge Trallero, minas «Pilar» y «Más Pilar», 60.
 - » Francisco de la Torriente, mina «Blanca», 72.
 - » Pedro Traspuesto, mina «La Pinta», 72.
 - » Fabriciano Torrónregui y otros, «La Galerna», 54.
 - » Julián Terán, mina «La Favorita», 24.

- D. Santiago Terceño Morante, mina «Ana María», 120.
 » Primitivo Terceño Hidalgo, mina «La Familia», 120.
 » Simón Umarán, mina «Asunción», 72.
 » José Umarán, minas «San Agustín» y «Demasia a San Agustín», 89,64.
 » Hermenegildo Veci y Laza, «Rosita» y «Emilio», 192.
 » José M.^a Villacampa, mina «Antolina» y otras, 1.218.
 » José M.^a Valdés y Cobo, «Casualidad» y otras, 1.332.
 » Rafael Venero, mina «Rosalina», 572,64.
 » Emilio del Valle, mina «Es así», 776.
 » Guillermo Wahonigg, mina «Mariana», 480.
 » Ramón de la Vega, mina «Chirtera 2.^a», 24.
 » Leoncio Velasco, mina «María», 72.
 » Eliodoro Valle García, mina «Manuela», 135.
 » Prudencio Velarde, mina «Unión», 180.
 » Rafael Venero Abascal, mina «Quinto aumento a Secundina», 36.
 » Nicolás Vías Egusquiza, mina «Aida», 120.
 » Carlos Zumalacarregui, mina «San José», 474.
 » Francisco Zarain, mina «San Antonio», 108.
 D.^a Josefa Zárraga, mina «Nuestra Señora de Begoña», 72.
 D. José M.^a Zunzunegui, mina «Complemento», 132.
 » Silverio Gómez Gutiérrez, mina «Marcelina», 420.
 » Santiago Goñi, mina «Niño Jesús», 132.
 » Benito Celedonio Herrera, mina «Consuelo», 96.
 » Juan Guerrero López, mina «San Juan», 120.
 » Francisco Delvosi y Bonet, mina «Rosita», 210.
 Santander, 7 de noviembre de 1918.—El administrador de Contribuciones, Gonzalo Polanco. 1014-379

DISTRITO FORESTAL DE SANTANDER

SUBASTAS

El día 16 de diciembre próximo, y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Enmedio, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta, durante el tiempo de cinco años, de mil metros cúbicos anuales de piedra, escombros y tierras procedentes de las canteras existentes en el monte «Dehesa y Matorra», número 191 del Catálogo de los de utilidad pública del término de Enmedio, perteneciente a Matamorosa, bajo la tasación de 500 pesetas anuales, previo el abono de los metros cúbicos de exceso al tipo que resulte del que alcance en la subasta, sirviendo de tipo para el remate el de 2.500 pesetas por 500 metros cúbicos y con sujeción a las condiciones publicadas en el B. O. número 83, correspondiente al 12 de julio último, y siendo de cuenta del rematante los gastos de medición de los materiales aprovechados, que se hará al final de cada año forestal.

El día 16 de diciembre próximo, a las 11,30 de su mañana, tendrá lugar en el citado Ayuntamiento de Enmedio, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 200 metros cúbicos de piedra del monte «Dehesa y Baldal», número 192 del Catálogo, perteneciente al pueblo de Cervatos, bajo el tipo de 100 pesetas y con sujeción a las condiciones publicadas en dicho B. O.

El día 17 de diciembre próximo, a las 10, 10,30 y 11 de su mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Los Corrales, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, las subastas de 100 metros cúbicos de piedra del monte «Brazo y otros», número 358 del Catálogo; 50 metros cúbicos de los sitios «Coturruca y otros», del mon-

te denominado «Coo», y de 100 metros cúbicos de piedra del sitio «Rumiales», del mismo monte, baja los tipos de 100, 50 y 100 pesetas, respectivamente, y con sujeción a las condiciones de dichos pliegos.

El día 16 de diciembre próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Peñarrubia, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta del abono existente en la Cueva de Ciloña, situada en el monte «Agero y Agerino», número 328 del Catálogo, de la pertenencia del citado Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de 510 pesetas y con sujeción a los citados pliegos.

El día 22 del actual, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mazcuerras, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la segunda subasta de 40 estéreos de varas de avellano del monte «Mozagro», número 32 del Catálogo, bajo el mismo tipo de 320 pesetas y con sujeción a las condiciones publicadas en dicho B. O.

El día 22 del corriente, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la tercera subasta de 50 metros cúbicos de arena de monte «Cabezón», número 2, del pueblo de Cabezón, bajo el nuevo tipo de 40 pesetas y con sujeción a las condiciones publicadas en dicho B. O.

El día 23 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Pesquera, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la tercera subasta de 50 robles señalados en el sitio las Cuestas del monte «Hoz Llanios y Vallejas», número 227 del Catálogo, bajo el nuevo tipo de 224 pesetas y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 25 del actual, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Camaleño, y bajo la presidencia del señor Alcalde del mismo, la tercera subasta de 100 hayas del monte «Peñas Piarga y otros», número 88 del Catálogo, bajo el nuevo tipo de 480 pesetas y con sujeción a las condiciones del expresado B. O.

El día 23 del corriente, a las 11 y 11,30 de su mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Voto, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, las terceras subastas de 100 metros cúbicos de piedra del monte «Rulabarca», número 58, y 200 encinas del monte «Caburrado y otros», número 59 del Catálogo, de los pueblos de Rada, San Miguel y San Pantaleón, bajo los nuevos tipos de 20 y 320 pesetas, respectivamente, y con sujeción a las condiciones de expresados pliegos.

El día 22 del actual, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Corvera de Pas, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la tercera subasta de 37 hayas señaladas en el sitio Cagigal y Plantio, del monte «Requejada y otros», número 366, del pueblo de Castillo Pedroso, bajo el nuevo tipo de 480 pesetas y con sujeción a las condiciones publicadas en el BOLETIN OFICIAL número 83, correspondiente al día 12 de julio último.

Santander, 6 de noviembre de 1918.—El ingeniero jefe, Juan Herreros.

Comisión provincial de Santander

BENEFICENCIA.-EXPOSITOS

ESTADO comprensivo de la existencia general de acogidos en la Casa de Expositos de esta provincia, durante el mes de octubre último.

Existencia de expositos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL GENERAL DE EXPOSITOS		N.º de expositos dentro y fuera del Establecim.º		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS DURANTE EL MES POR						Existencia total de asilados para el mes próximo			
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Total	Dentro	Fuera	Prohijamiento	Reclamación paterna	Cumplimiento de la edad reglamentaria u otras causas	Fallecimientos	TOTAL GENERAL DE BAJAS		Var.	Hemb.	
216	224	16	13	232	237	86	383	2	2	2	6	2	8	10	230	229

Y se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en el número 3.º del artículo 14 del Reglamento para el régimen de la Casa de Expositos.

Santander 5 de noviembre de 1918.—El Secretario, Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Tomás Agüero S. de Tagle.

HOSPITAL DE SAN RAFAEL

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este establecimiento, durante el mes de octubre último.

Existencia de enfermos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL GENERAL DE ENFERMOS		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR						EXISTENCIA TOTAL DE ENFERMOS PARA EL PRÓXIMO MES					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Total	Curación	Fallecimiento	Otras causas	TOTAL GENERAL DE BAJAS		Varones	Hembras	Total			
143	102	91	50	234	152	386	118	63	25	18	143	81	224	91	71	162

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado.

Santander, 5 de noviembre de 1918.—El Secretario, Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Tomás Agüero S. de Tagle.

Administración principal de Correos de Santander

Debiendo procederse a la celebración de la subasta para la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, entre la oficina del Ramo de Potes y la de Pesaguero, bajo el tipo de dos mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que se haya de manifiesto en la Administración principal de Correos de esta capital y en la subalterna de Potes, con arreglo a lo preceptuado en el artículo primero del título segundo del reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en esta Administración y en la de Potes hasta el día once de diciembre próximo, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Santander el día 16 del mismo mes, a las once horas. Al acto de la subasta deberán asistir los postores personalmente o representados por poder especial o por persona provista de debida autorización, que haya sido visada por el administrador donde el licitador resida.

Santander, 8 de noviembre de 1918.—El administrador principal, Víctor Moreno. 1015-379

Modelo de proposición

Don F. de T., natural de..., vecino de..., según cédula personal de..., se obliga a desempeñar la conducción del correo entre la oficina de Potes y la de Pesaguero, en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de pesetas... (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

EDICTO

Don Juan Francisco Marín y Gutiérrez, juez de primera instancia de Villacarriedo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos por muerte abintestato de don Sinfiriano Solórzano García, mayor de sesenta años, natural y domiciliado en el pueblo de Villegar, del Ayuntamiento de Corvera de Pas, que falleció en Santander el siete de septiembre del corriente año, y, en su consecuencia, se llama a los que se crean con derecho a la herencia del mismo, para que en el término de treinta días comparezcan a deducirlo ante este Juzgado con los documentos justificativos del parentesco.

Debiendo hacer constar que han comparecido alegando su derecho doña Victoriana y doña Aurelia Solórzano y García y en representación de su otra hermana finada doña Margarita, sus hijos don Santiago, don Fernando y doña Concepción Sañudo y Solórzano.

Dado en Villacarriedo a cuatro de noviembre de mil novecientos dieciocho.—El juez, Juan Marín.—P. S. M., Fiel Riancho.

El señor juez de instrucción del distrito del Oeste de la ciudad de Santander, en providencia dictada en sumario

por robo en el mercado de la Esperanza, de esta ciudad, tiene acordado que se cite en forma legal al sujeto que luego se dirá, para que dentro del término de quinto día, de once a trece, comparezca ante aquel Juzgado, sito en la calle de San Francisco, número 23, piso 3.º, para prestar declaración, y para llevar a efecto la citación acordada, expido la presente cédula bajo apercibimiento de que, de no comparecer la testigo sin justa causa que se lo impida, incurrirá en una multa de cinco a cincuenta pesetas.

Luciana López Bustamante, que trabajaba en la fábrica de escabeche de Angel Rueda, en Santoña.

Santander, 6 de noviembre de 1918.—El secretario, J. Gonzalo Pelayo. 1012-379

El señor juez de instrucción del distrito del Oeste de la ciudad de Santander, en providencia dictada en causa por muerte del guarda agujas Julián Carravilla, tiene acordado que se cite en forma legal al sujeto que luego se dirá, para que dentro del término de quinto día, a las horas de 11 a 13, comparezca ante dicho Juzgado, sito en la calle de San Francisco, número 23, 3.º, para declarar y ofrecerle las acciones del procedimiento, y para llevar a efecto las citaciones acordadas, expido la presente cédula bajo apercibimiento de que, de no comparecer la testigo sin justa causa que se lo impida, incurrirá en una multa de cinco a cincuenta pesetas, y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

La viuda del finado Julián Carravilla, que residió en Guarnizo.

Santander, 6 de noviembre de 1918.—El secretario, J. Gonzalo Pelayo. 1013-379

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Sta. María de Cayón

Se hallan formados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho y quince días, respectivamente, el reparto de la contribución territorial y pecuaria, las listas de urbana y la matrícula industrial para el año próximo de 1919, durante cuyo plazo pueden ser examinados dichos documentos y presentarse las reclamaciones que procedan, pasado el cual, no serán admitidas las que se presenten.

Santa María de Cayón, 3 de noviembre de 1918.—El alcalde, Dámaso Gutiérrez.

Ayuntamiento de Castañeda

Se halla expuesto al público a los efectos de reclamación, por término de quince días, el presupuesto ordinario de este Municipio para el año de 1919.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castañeda, 4 de noviembre de 1918.—El alcalde, Joaé María Escalada.

Ayuntamiento de Valdeprado del Río

La matrícula general por contribución industrial formada para el año de 1919, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días, para su examen y reclamación.

Valdeprado del Río, 4 de noviembre de 1918.—El alcalde, Bernardo Moroso.

Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

La matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo formado para el próximo año de 1919, se hallan confeccionados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, a los efectos de examen y reclamación.

Santiurde de Toranzo, a 2 de noviembre de 1918.—El alcalde, José Gutiérrez.

Ayuntamiento de Vega de Pas

Por término de diez días, a los efectos de examen y reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los repartos de rústica, pecuaria, urbana y matrícula industrial, confeccionados para el próximo año de 1919.

Vega de Pas, 2 de noviembre de 1918.—El alcalde, Juan R. Gutiérrez.

Ayuntamiento de Villaescusa

Por término de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio, y a los efectos de examen y reclamación, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, la matrícula industrial y los repartimientos de la contribución por rústica y pecuaria, así como también por la urbana para 1919.

Villaescusa, 6 de noviembre de 1918.—El alcalde, Mauricio Ruiz.

Ayuntamiento de Medio Cudeyo

Confeccionados el reparto de rústica y pecuaria y padrón de edificios y solares para el año próximo de 1919, quedan expuestos al público en la Secretaría municipal, por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamación.

Medio Cudeyo, 7 de noviembre de 1918.—El alcalde accidental, José Cabarga

Ayuntamiento de Bareyo

Los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana y la matrícula industrial para el año próximo de 1919, se hallan confeccionados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de reclamación.

Bareyo, 3 de noviembre de 1918.—El alcalde accidental, José Menezo.

Ayuntamiento de Astillero

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de diez días, contados desde el de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL, para los efectos de examen y reclamación, los siguientes documentos cobratorios:

Repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

Idem de urbana.

Matrícula industrial.

Padrón de carruajes de lujo.

Idem de círculos y casinos.

Astillero, 5 de noviembre de 1918.—El alcalde, Felipe del Castillo.

Ayuntamiento de Riotuerto

Por término de quince días, y a los efectos de reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria para el próximo año de 1919; y por el de diez días y a los mismos efectos la matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo para el ejercicio citado.

Riotuerto, 6 de noviembre de 1918.—El alcalde, S. Gutierrez Pereda.

Ayuntamiento de Anievas

La matrícula industrial para el próximo año de 1919 se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, para oír las reclamaciones que se presenten contra la misma.

Anievas, 4 de noviembre de 1918.—El alcalde, José María del Castillo.

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Por término de diez días, contados desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamación, los documentos siguientes, formados para el próximo año de 1919:

El reparto de la contribución territorial por rústica y pecuaria, así como también el de urbana.

La matrícula industrial.

Cabezón de Liébana, 4 de noviembre de 1918.—El alcalde, Ramón Uribe.

Ayuntamiento de Ramales

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para los efectos de examen y reclamación, los siguientes documentos formados para el próximo año de 1919:

Repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

Listas cobratorias de edificios y solares.

Matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo.

Ramales, 29 de octubre de 1918.—El alcalde, C. López de Castro.

Ayuntamiento de Val de S. Vicente

La matrícula industrial de este distrito para el año de 1919 se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, a los efectos de reclamación.

Val de San Vicente, 4 de noviembre de 1918.—El alcalde, J. Gutiérrez de Gandarilla.

Ayuntamiento de Penagos

Por término de diez días, y los efectos de reclamación, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo para 1919.

Penagos, 6 de noviembre de 1918.—El alcalde, F. Navedo.